

**25424** *ORDEN de 30 de octubre de 1996 por la que se rectifica la puntuación asignada a don Julio Rivera Ortin en el concurso-oposición para ingreso en el Cuerpo de Maestros convocado en 1995.*

Por Resolución de 22 de enero de 1996 se estima parcialmente el recurso ordinario interpuesto por don Julio Rivera Ortin contra Resolución de la Dirección Provincial de Zaragoza, por la que se desestima la reclamación presentada por el recurrente contra la puntuación asignada en la fase de valoración de méritos correspondiente al concurso-oposición para ingreso en el Cuerpo de Maestros convocado por Orden de 3 de mayo de 1995 («Boletín Oficial del Estado» del 5),

Este Ministerio, en cumplimiento de la citada Resolución, ha dispuesto:

Modificar la Orden de 12 de julio de 1996 («Boletín Oficial del Estado» de 22 de agosto) por la que se nombran funcionarios de carrera del Cuerpo de Maestros a los aspirantes seleccionados en el proceso selectivo convocado por Orden de 3 de mayo de 1995, en lo que respecta a la puntuación asignada a don Julio Rivera Ortin, debiendo figurar el interesado, por tanto, seleccionado por la Comunidad Autónoma de Aragón, en la especialidad de Educación Física, con una puntuación de 6,7894.

Madrid, 30 de octubre de 1996.—P. D. (Orden de 1 de marzo de 1996, «Boletín Oficial del Estado» del 2), la Directora general de Personal y Servicios, Carmen González Fernández.

Ilma. Sra. Directora general de Personal y Servicios.

**25425** *ORDEN de 31 de octubre de 1996 por la que se anuncia convocatoria pública para proveer un puesto de trabajo, por el sistema de libre designación, en el Museo Nacional del Prado.*

Conforme a lo dispuesto en el artículo 20.1.b) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, modificado en su redacción por la Ley 23/1983,

de 28 de julio, y en uso de las atribuciones que tiene conferidas por Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo,

Este Ministerio acuerda, en cumplimiento de lo acordado en la sesión del día 28 de octubre de 1996 de la Comisión Permanente del Real Patronato del Museo Nacional del Prado y, a propuesta del Secretariado de Estado de Cultura, anunciar la provisión, por el procedimiento de libre designación, del puesto de trabajo que se relaciona en el anexo I de la presente Orden, con arreglo a las siguientes bases:

Primera.—El puesto de trabajo que se convoca podrá ser solicitado por los funcionarios que reúnan los requisitos establecidos para el desempeño del mismo.

Segunda.—Los interesados dirigirán sus solicitudes, que deberán ajustarse al modelo que figura en el anexo II, al ilustrísimo señor Subsecretario de Educación y Cultura, dentro del plazo de quince días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado» y las presentarán en los Registros del Ministerio (plaza del Rey, 1, o Alcalá, 34, Madrid), o en la forma establecida en el artículo 38 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Tercera.—A las citadas solicitudes deberán acompañar curriculum vitae en el que harán constar los títulos académicos que posean, puestos de trabajo desempeñados y demás circunstancias y méritos que estimen oportuno poner de manifiesto.

Madrid, 31 de octubre de 1996.—P. D. (Orden de 17 de junio de 1996, «Boletín Oficial del Estado» del 19), el Subsecretario, Ignacio González González.

Ilmo. Sr. Subsecretario.

#### ANEXO I

MUSEO NACIONAL DEL PRADO

Gerencia

Puesto de trabajo: Subdirector general. Número: 1. Nivel: 30. Grupo: A. Complemento específico: 2.423.640 pesetas. Administración: AE. Localidad provincia: Madrid.